

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

67**MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS
DEL SUROESTE DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Presidencia de la Mancomunidad de Servicios del Suroeste de Madrid número 2017-0484, de 28 de noviembre de 2017, ha sido aprobada la Oferta de Empleo Público extraordinaria de esta Entidad, correspondiente a la plaza que a continuación se reseña, para el año 2017:

Personal laboral

Denominación y categoría: SS-PLF-01. Director de Servicios Sociales.

En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Dado en Griñón, a 29 de noviembre de 2017.—El presidente, José María Porras Agenjo.
(03/40.173/17)

